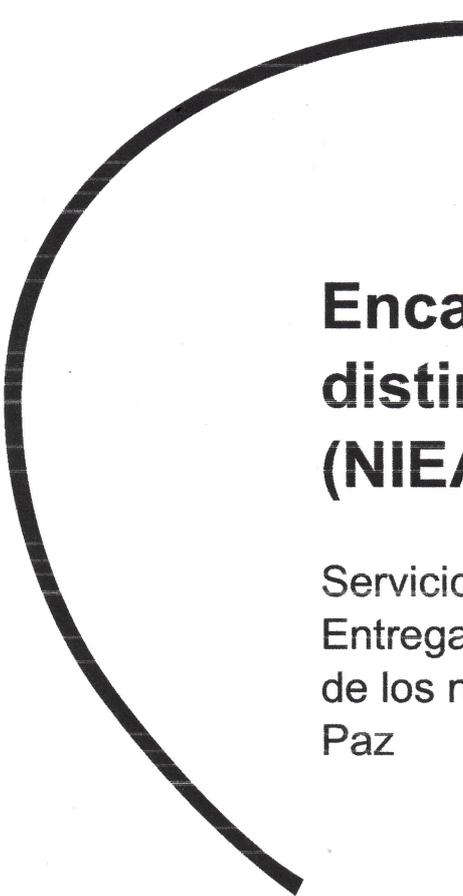


# ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas “FIE”



## Encargo de aseguramiento distintos de la auditoría (NIEA 3000)

Servicios profesionales sobre los Fondos  
Entregados por el Banco FIE S.A. en favor  
de los niños con cáncer en la ciudad de La  
Paz

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDA A NIÑOS Y NIÑAS CON CÁNCER “CAMINANDO POR LA VIDA – CAMPAÑA 2023”, POR EL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE MARZO DE 2024 Y EL 30 DE ABRIL DE 2025**

30 de mayo de 2025

A los Directores de  
ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas “FIE” (ONG FIE)  
La Paz

### **ANTECEDENTES**

Hemos sido contratados para realizar un compromiso de aseguramiento razonable, conforme a los lineamientos establecidos en la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (NIEA) 3000 (revisada), “Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica”, respecto a los montos erogados por ONG FIE entre el 1 de marzo de 2024 y el 30 de abril de 2025, correspondientes a los fondos recibidos de Banco FIE S.A. provenientes de la campaña “Caminando por la Vida 2023”, en virtud del Convenio Interinstitucional suscrito entre Banco FIE S.A. y ONG FIE el 27 de febrero de 2024 y su adenda firmada el 27 de marzo de 2025.

Los recursos asignados a ONG FIE para su ejecución, conforme al citado convenio, ascienden a Bs794.236,29, que incluyen Bs41,200 correspondientes a una donación en especie de ONCOSERVICE y Bs753,036.29 depositados en cuenta bancaria, destinados a la dotación de medicación, tratamientos especiales, estudios, análisis, insumos, equipamiento y otros afines para el tratamiento de la población infantil con cáncer que es atendida en el Hospital del Niño de la ciudad de La Paz.

### **RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO**

La Dirección de ONG FIE es responsable de la preparación del Estado de Ejecución del programa sobre los montos recibidos de Banco FIE S.A., de acuerdo con los criterios de reporte establecidos en el Convenio y aceptados por la entidad.

Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno apropiado, o un control interno relevante, que le permita asegurar que la información contenida en el estado de ejecución refleja fielmente, tanto las aportaciones y donaciones recibidas, como las erogaciones efectuadas con esos fondos.

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Nuestra responsabilidad, basada en nuestro trabajo, es expresar una conclusión sobre si la información sobre los montos recibidos de Banco FIE S.A. y los montos erogados por ONG FIE entre el 1 de marzo de 2024 y el 30 de abril de 2025, cumplen con los criterios establecidos, señalados más adelante en este informe.

### **ALCANCE**

Hemos conducido nuestro trabajo de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) “Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica”. Esta norma requiere que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener seguridad razonable respecto a si la información sobre los montos recibidos de Banco FIE S.A. y los montos erogados por ONG FIE cumplen en todo aspecto material con los criterios establecidos mas adelante.

Un informe de aseguramiento independiente involucra ejecutar procedimientos para obtener apropiada evidencia respecto a si la información sobre los montos recibidos del Banco FIE S.A. y los montos erogados por ONG FIE sujetos a revisión están de acuerdo con los criterios planteados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional e incluyen verificaciones de riesgo material sobre el cumplimiento de los criterios establecidos para la preparación de la información sobre los montos recibidos de Banco FIE S.A. y los montos erogados por ONG FIE. Dentro de nuestro alcance hemos ejecutado entre otros los siguientes procedimientos:

- Verificación de la efectiva realización de los aportes incluidos en el Estado de Ejecución
- Revisión de la razonabilidad de los gastos y su correspondencia con el objeto del proyecto.
- Verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Convenio firmado con Banco FIE S.A. para todas las compras efectuadas por la entidad.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base adecuada para poder brindar nuestra conclusión.

### **CRITERIOS ESTABLECIDOS**

- Que los gastos reportados en los informes de ejecución estén en concordancia con los registrados contablemente.
- Que los gastos hayan sido razonables y correspondan al objeto del proyecto.
- Que haya existido una administración transparente y correcta del flujo de los fondos del Programa.
- Que haya existido control dentro de la organización que garantice que las compras a proveedores no presentan irregularidades en cantidades y precios pagados.
- Que se haya cumplido con los requisitos para compras establecidos en el convenio firmado con Banco FIE S.A.

### **INDEPENDENCIA**

Hemos realizado nuestro trabajo cumpliendo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado emitido por el Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB) y el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

### **CONCLUSIÓN**

En nuestra opinión, la información contenida en el Estado de Ejecución sobre los montos recibidos de Banco FIE S.A. y los montos erogados por ONG FIE entre el 1 de marzo de 2024 y el 30 de abril de 2025 que acompañan este informe cumplen, en todo aspecto material, con los criterios establecidos descritos en el punto anterior.

### **RESTRICCIÓN EN EL USO Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE INFORME**

El presente informe ha sido preparado para uso e información de los Directores de ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas "FIE" y para su presentación a Banco Fie S.A.

### **Villazón Martínez & Asociados S.R.L. (Baker Tilly)**



Fernando Villazón Martínez (Socio)  
MAT. PROF. N° CAUB-8290  
MAT. PROF. N° CAULP-2899

**ADVISORY • ASSURANCE • TAX • LEGAL • CORPORATE FINANCE**

**ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas "FIE"  
ESTADO DE EJECUCIÓN**

**CAMPAÑA "CAMINANDO POR LA VIDA"  
PERIODO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONVENIO MARZO 2024 - MAYO 2025  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE MARZO 2024 A ABRIL 2025**

Detalle	Mar-24	Apr-24	May-24	Jun-24	Jul-24	Aug-24	Sep-24	Oct-24	Nov-24	Dec-24	Jan-25	Feb-25	Mar-25	Apr-25	TOTAL
Saldo de la Campaña 2022*	-	-	-	-	-	-	3,694	-	-	-	-	-	-	-	3,694
Desembolsos Campaña "Caminando por la Vida" 2023	-	753,036	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	753,036
Aporte en especie - ONCO Service	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41,200	41,200
Capitalización de intereses de cuenta corriente	222	1,831	2,318	1,943	1,782	1,838	1,879	1,669	1,383	1,194	1,019	709	587	276	18,650
<b>Ingresos</b>	<b>222</b>	<b>754,867</b>	<b>2,318</b>	<b>1,943</b>	<b>1,782</b>	<b>1,838</b>	<b>1,879</b>	<b>1,669</b>	<b>1,383</b>	<b>1,194</b>	<b>1,019</b>	<b>709</b>	<b>587</b>	<b>276</b>	<b>816,580</b>
Facturas de laboratorios y proveedores al 30.04.2025	65,882	61,407	85,387	54,032	40,034	71,804	64,400	45,274	47,161	38,128	44,291	55,763	42,588	36,070	752,220
Donación en especie - ONCO Service	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41,200	41,200
Auditoria externa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,000	14,000
Gasto de transporte voluntaria	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	592	8,288
Recarga telefonica a voluntaria	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	700
<b>Egresos</b>	<b>66,524</b>	<b>62,049</b>	<b>86,029</b>	<b>54,674</b>	<b>40,676</b>	<b>72,446</b>	<b>65,042</b>	<b>45,916</b>	<b>47,803</b>	<b>38,770</b>	<b>44,933</b>	<b>56,405</b>	<b>43,230</b>	<b>91,912</b>	<b>816,408</b>
<b>Saldo</b>	<b>171</b>														

**Porcentaje de ejecución sobre monto desembolsado 108.42%**

	Bs
* El movimiento del saldo de la Campaña 2022 es el siguiente	
Inicial	17,614
Primer pago auditoria externa (fecha de pago 02.09.2024)	(6,960)
Segundo pago auditoria externa (fecha de pago 06.09.2024)	(6,960)
<b>Saldo final Campaña 2022</b>	<b>3,694</b>

  
 Maria del Carmen Ostia  
 Coordinadora de Proyectos Sociales

  
 Janett Castillo Tapia  
 Contadora General